

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SANTHOLD HOLDING S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de abril del 2015, a las 18h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Miguel Cordero 6-50 y Nicanor Aguilar, Edificio La Casa, Piso 1, oficina 201, de esta ciudad. Se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SANTHOLD HOLDING S.A., los doctores: Esteban Alberto Flores Solano y John Jairo Andrade Guambaña, cada uno propietario del 50% del capital pagado. Los accionistas presentes en conjunto representan el 100% del capital suscrito de la compañía, se encuentra presente el gerente general de la compañía, el Sr. Jorge Crespo Serrano, y sin la presencia del Sr. Bolívar Florencio Córdova Palacios, Comisario de la Compañía, a quien se le ha invitado para esta sesión, pero ha manifestado su excusa.

Dirige la sesión el Dr. John Jairo Andrade Guambaña, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Jorge Crespo Serrano, Gerente General.

El Sr. Presidente propone tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General sobre la situación de la compañía y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Señor Comisario de la compañía, relacionado al ejercicio económico del año 2014.
- 4) Aprobación del acta

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y proceden con su conocimiento la resolución de cada uno de los puntos:

1) Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General sobre la situación de la compañía y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2014.- El presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía, Sr. Jorge Crespo Serrano, quien en seguida procede a dar lectura del informe relacionado con la situación de la compañía y las labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2014; el Gerente hace referencia al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014, la Situación Financiera de la compañía y de sus resultados anuales, todo lo cual consta en el informe que por escrito presenta. El informe presentado es comentado por los accionistas y una vez revisado la Junta lo aprueba por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.- El Presidente de la compañía da a conocer a la Junta las diferentes cuentas del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias, siendo analizadas de manera minuciosa cada una de las cuentas y sus respectivos saldos los mismos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los

socios, con esta consideración, los accionistas resuelven esperar conocer el informe del Sr. Comisario, para proceder a la aprobación de las cuentas anuales que se han presentado.

3) Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del informe del Señor Comisario de la compañía, relacionado al ejercicio económico del año 2014.- El Sr. Presidente de la Compañía, manifiesta que si bien el Sr. Comisario, Bolivar Florencio Córdova Palacios, se excusó de asistir a la presente Junta, ha enviado su informe, el mismo que da lectura. Conocido el informe, el mismo es comentado por los accionistas. Luego de la discusión respectiva la Junta General, por unanimidad, procede a aprobar tanto el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, conocido en el punto anterior, así como por unanimidad aprueba el informe del Sr. Comisario.

Habiendo agotado el orden del día, y siendo las 21h00, se declara en receso la Junta para que se proceda con la redacción del acta correspondiente. A las 21h20 se reinstala la Junta con la presencia de la totalidad de los accionistas, el Secretario Ad-Hoc da lectura al acta, la que es aprobada por la Junta de forma unánime, procediendo a suscribirla todos los accionistas en unidad de acto.

Dr. Esteban Flores Solano
ACCIONISTA

Dr. John Jairo Andrade
ACCIONISTA

Sr. Jorge Crespo Serrano
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
